

¿Qué es el Club de Roma?

El Club de Roma es una asociación sin ánimo de lucro que reúne a científicos, economistas, hombres de negocios, grupos de influencia, actuales y anteriores Jefes de Estado de los cinco continentes con el propósito de contribuir a mejorar nuestra sociedad, mediante la identificación y el debate activo acerca de problemas de índole global y con el convencimiento de que cada individuo puede contribuir a esta mejora. El Club de Roma incide sobre una problemática mundial especialmente complicada por el alto nivel de interrelación entre las cuestiones de carácter global de una parte, y del largo plazo que lleva el advertir los resultados de las acciones sobre un sistema tan complejo.

Fundado en el 1968, por 35 personalidades de 30 países, actualmente tiene su secretaría general en Hamburgo, y cuenta con un máximo de 100 miembros procedentes de 52 países. Tiene, asimismo, 26 capítulos repartidos por todo el mundo, entre los que se encuentra el Capítulo Español, que fue fundado a finales de 1976.

A su vez, el Capítulo Español del Club de Roma cuenta también con grupos de socios configurados con criterios de distribución territorial, referidos a Comunidades Autónomas (el Grupo Catalán, Madrileño, Valenciano, Vasco, etc.).

Estas sucintas ideas encierran, sin embargo, toda la complejidad de una trayectoria singular, pues desde 1968 el Club de Roma ha debatido sobre los numerosos Informes que se han propuesto y que han ido abordando la problemática mundial. De forma que muchas de las ideas barajadas en este continuo debate interdisciplinar y a largo plazo han sido asumidas por el pensamiento de líderes. Y, lo que es más importante, han calado en la opinión pública a medida que la globalización, o mejor la interdependencia de los problemas y la necesidad urgente de encontrar soluciones sostenibles, se iban haciendo más patentes.

Esta trayectoria tan interesante, que no es resumible en las cortas líneas de una memoria de actividades de un Capítulo, cuando se ve en perspectiva y en toda su complejidad, constata hasta qué punto el Club de Roma ha contribuido a una nueva conciencia universal, en la que no solamente se plantean un conjunto de reivindicaciones sobre los derechos de las personas sino también sobre la responsabilidad de todos en cómo construir el futuro común. Así el Club de Roma, en su Conferencia de Punta del Este, celebrada entre el 18 y el 20 de noviembre de 1991, bajo la presidencia de S.A.R. el Príncipe de Asturias, emitió una DECLARACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD HUMANA que señalaba lo siguiente:

DECLARACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD HUMANA (DEBERES)

“Una de las tendencias más esperanzadoras de las últimas décadas ha sido la de la preocupación cada vez mayor por el reconocimiento de los derechos humanos fundamentales y la necesidad de asegurar que se respeten en todo el mundo.

No obstante, el disfrute de derechos no puede asegurarse sin la aceptación de obligaciones, los derechos tienen que equilibrarse con deberes, privilegiados por la responsabilidad. Ambas cosas son fundamentales para el gobierno de las naciones y las sociedades.

Los deberes son implícitamente aceptados por los individuos de una determinada sociedad; pagan impuestos a cambio de la seguridad y de los servicios que la sociedad les proporciona; de las libertades alcanzadas, se someten a las limitaciones del interés común; muchas obligaciones se aceptan para que pueda funcionar la sociedad y para poder disfrutar dentro de ella de una vida cotidiana armoniosa y coherente.

Sin embargo, vemos a nuestro alrededor innumerables ejemplos de actos individuales y colectivos realizados deliberadamente, que violan el concepto básico de responsabilidad. Observamos manifestaciones ostentosas de irresponsabilidad en los escándalos financieros, los casos de corrupción y extorsión, el vandalismo y el terrorismo y en las operaciones de los narcotraficantes. A nivel de nación, vemos casos de explotación, de opresión de las minorías e incluso de invasión militar. Aunque en formas menos espectaculares somos todos en mayor o menor medida culpables de la ausencia de responsabilidad y preocupación en nuestras relaciones con otros individuos y con el entorno.

Mientras que las obligaciones para con la sociedad se aceptan sin apenas cuestionarlas, aunque con frecuencia se ignoran o esquivan, las responsabilidades en un amplio aspecto de actividades humanas se consideran o tratan de muy distintas maneras por personas diferentes, dependiendo de sus distintos sistemas de valores. La erosión de los valores o la aceptación puramente nominal de los mismos constituye uno de los principales rasgos o características del mundo contemporáneo. En su reciente informe “la primera revolución planetaria”, el Club de Roma argumenta que, si queremos resolver

los problemas del planeta y avanzar hacia un mundo justo, creativo y capaz de sostenerse, es imprescindible introducir el elemento ético en las transacciones de los individuos y las sociedades. Resulta imperativo revitalizar el sistema de valores en términos del mundo contemporáneo y es urgente que esa revitalización se manifieste a través de un mayor ejercicio de la responsabilidad por parte de todas las personas y de sus instituciones.

Llamamos por tanto a todas las personas e instituciones a colaborar en la tarea de profundizar y difundir una forma responsable de pensar y actuar como elemento fundamental para la construcción de un mundo mejor.

Entre las áreas de interacciones humanas en las que existe necesidad manifiesta de ejercer una mayor responsabilidad, citaremos las siguientes:

- *la relación entre hombres y mujeres;*
- *en el seno de la familia;*
- *en la educación de los niños para vivir en un mundo nuevo;*
- *en las actitudes hacia las personas de avanzada edad, enfermas y minusválidas;*
- *en las transacciones financieras;*
- *en las actitudes hacia otros grupos étnicos o religiosos;*
- *como ciudadanos encuadrados en la vida de la comunidad y la nación;*
- *en la relación con las disparidades económicas tanto entre distintas naciones como en el seno de una misma nación;*
- *por parte de los medios de comunicación de masas:*
- *entre las naciones;*
- *en la búsqueda de la paz;*
- *hacia la naturaleza y las otras especies de la creación;*
- *en la preservación del entorno natural;*
- *para las generaciones futuras.*

Como conclusión, el Club de Roma declara su convencimiento de que, en este momento histórico de cambio, la transición hacia una sociedad mundial justa, armoniosa y capaz de sostenerse no se podrá lograr sin una mutación de los valores humanos y una plena aceptación de la responsabilidad humana.

Consideramos por tanto importante que se emprenda un proceso de reflexión, entre otras cosas con el fin de ampliar la Declaración Universal de Derechos Humanos para convertirla en la Declaración Universal de Derechos y Responsabilidades Humanas. Esta reflexión debe tener lugar en las mentes de los individuos de todo el mundo, a pesar de su gran diversidad cultural, y mediante discusiones en el seno de sus organizaciones cívicas, profesionales, religiosas y de otro tipo. Con dicho propósito, el Club de Roma ofrece el ensayo adjunto para una discusión más amplia."

La misión esencial del Club de Roma consiste, por tanto, en hacer de catalizador global del cambio, independientemente de intereses políticos, ideológicos o empresariales. Así, sus objetivos son la identificación de los problemas más importantes que afectan a la humanidad – políticos, sociales, económicos, tecnológicos, medioambientales y culturales – el análisis de estos problemas en el contexto internacional, la búsqueda de soluciones alternativas y la elaboración del planes de futuro. Desde su perspectiva global, a largo plazo e interdisciplinar, con mayor alcance del que conseguirían los países de forma aislada, la labor divulgativa del Club se concreta en dar a conocer de estos problemas entre la sociedad. Los instrumentos más importantes para transferir esta situación al público, motivar el surgimiento de nuevas cuestiones e iniciar el debate son la conferencias y los Informes al Club de Roma.

No obstante y para una mejor comprensión de lo que significa el Club de Roma y como se organiza, seguidamente se hace referencia a su Misión, Objetivos y Organización.

Es, como ya se adelantase, un núcleo de pensamiento global y un centro de innovación e iniciativa. Como asociación cultural, reúne a científicos, economistas, empresarios, funcionarios y políticos de reconocido prestigio, del más alto nivel, que están convencidos de que el futuro de la humanidad no está determinado y cada ser humano puede contribuir a la mejora de nuestras sociedades.

Su misión es actuar así como catalizador global del cambio sin intereses políticos, ideológicos o empresariales. Contribuyendo a buscar la solución del conjunto de los problemas políticos, sociales, económicos tecnológicos, medioambientales, psicológicos y culturales a los que se enfrenta la Humanidad. Para ello, asume una perspectiva global, de largo plazo e interdisciplinaria, reconociendo la creciente interdependencia de las nacio-

nes y los problemas de la globalización que superan la capacidad individual de las naciones.

Misión, objetivos y temáticas

Objetivos y principios

Sus objetivos son:

- La identificación de los problemas más cruciales que afectan a la humanidad, un análisis en un contexto internacional y la búsqueda de futuras soluciones alternativas y la elaboración de escenarios de futuro.
- La comunicación de estos problemas a las personas más relevantes y a los responsables de la toma de decisión, así como al público en general.

Principios de complementariedad que le gobiernan:

- Una perspectiva global en el examen de las diferentes cuestiones
- Un pensamiento holístico y la búsqueda de una comprensión más profunda de la complejidad en los problemas contemporáneos
- Una perspectiva interdisciplinar y de largo plazo al considerar las elecciones y políticas que determinan el destino de las futuras generaciones

Áreas de interés

1. Medioambiente

El hombre, más que nunca, ha producido daños a la naturaleza, poniendo en peligro la propia supervivencia de la humanidad. A pesar de ello, conocemos poco acerca de muchas cuestiones medioambientales, tales como: el efecto invernadero y los agujeros de la capa de ozono, es responsabilidad de los gobiernos, pero también de cada uno de los ciudadanos, actuar hacia la erradicación de los macro-contaminantes que afectan al agua, al aire y a las tierras, poniendo en peligro la salud de los seres humanos. El medio ambiente es una faceta importante de las cuestiones globales a las que tenemos que hacer frente, interrelacionado con la energía, la explosión demográfica en algunos países, la pobreza y el subdesarrollo. Nuestra misión es aumentar el reconocimiento general de estos problemas así como su prevención.

2. Demografía

La explosión de la población ha sido espectacular en el último siglo: la población mundial se ha más que triplicado desde 1900 y duplicado desde 1950. El impacto de este crecimiento demográfico ha tenido consecuencias tremendas sobre el medio ambiente, el empleo, la salud, los alimentos y la disponibilidad del agua, etc. En este punto, hay tendencias contradictorias: en algunos países se está produciendo un envejecimiento de la población, como en los países europeos y Japón; mientras en los países más pobres, como los de África, hay una explosión de la población, lo que significa educación, vivienda, trabajo, etc. para toda la población joven que llega al mercado.

3. Desarrollo

Después de 40 años de políticas de desarrollo, el hambre, la malnutrición y la pobreza aun existen en muchos países en desarrollo o en grandes extensiones de ellos. Además, la pobreza se está extendiendo ahora en los llamados países ricos del Norte. ¿Por qué? Esto es inaceptable y el CoR ha hecho una serie de propuesta para poner fin a esta situación intolerable, que es fuente de sufrimiento, inmigración, criminalidad y tráfico de drogas. Hay que actuar en relación con ONG's, Gobiernos, Instituciones Internacionales tanto del Norte como del Sur para contribuir a que esta situación mejore.

4. Valores

Durante las últimas décadas, se ha observado un rechazo fuerte a los valores tradicionales y a los puntos de referencia. El hombre no puede vivir sólo de pan. Hay una necesidad creciente de mirar hacia un sistema de valores, común y compatible, con las diferentes culturas y éticas. Esto debería constituir una base global que permitiera a los distintos pueblos del mundo coexistir juntos en esta sociedad global emergente.

5. Gobernanza

¿Es este mundo ingobernable? ¿Por qué son los gobiernos incapaces de resolver muchas cuestiones importantes tales como el desempleo, la contaminación ambiental, la corrupción, la criminalidad, el terrorismo? El CoR ha estado estudiando estas importantes cuestiones durante varios años y hay varias causas que habría que atacar: el incremento de la complejidad de los problemas, la interdependencia entre los países, la necesidad de aproximaciones multidisciplinarias, la falta de liderazgo y de visión a largo plazo, pero también la incertidumbre que es una marca de identidad del tiempo actual.

¿Cuál debería ser el papel de la sociedad civil en la gobernanza?

6. El trabajo en el futuro

Las nuevas tecnologías han creado una revolución real, reduciendo el número de trabajadores gracias a los robots, ordenadores, telecomunicación y ahora a la combinación de todos estos asuntos que llamamos Multimedia. Otro aspecto de esta situación es debido a la globalización de la economía y al efecto de deslocalización. El CoR está estudiando cuál es el futuro del trabajo y cómo la cantidad de trabajo disponible puede ser redistribuida. En consecuencia, cómo la vida humana, basada desde antaño en el trabajo, podrá organizarse en el futuro, cuáles van a ser las actividades de los seres humanos, en términos de trabajo, ocupaciones, servicios a la comunidad, aprendizaje, ocio, etc.

7. La sociedad de la información

La comunicación dispone de medios muy diferentes. La comunicación real significa diálogo, las negociaciones evitan en gran medida cualquier manipulación. En la sociedad de la información es esencial dar a la comunicación su significado total. Es a la vez una faceta importante de la problemática del mundo y un instrumento que puede contribuir a un mejor reconocimiento de la sociedad y a un mejor funcionamiento de la democracia.

8. Nuevas tecnologías

La velocidad del desarrollo de nuevas tecnologías en el campo de los ordenadores y de las telecomunicaciones, biotecnologías, nuevos materiales, espacio, es casi increíble. El CoR ha estado llevando a cabo muchas investigaciones dirigidas a la comprensión de la nueva situación así creada. Estas tecnologías representan progresos significativos para el bienestar de la humanidad, pero no debe despreciarse el impacto negativo de estas nuevas tecnologías en algunos casos. ¿Cuáles serán las consecuencias sobre la Gobernanza, la gestión de las corporaciones, los valores, la educación y sobre la psicología y el comportamiento individual y sobre nuestras sociedades?

9. Educación

Los sistemas de educación están cada vez menos y menos adaptados a las nuevas cuestiones, a la nueva sociedad global emergente en la que estamos inmersos. Las nuevas prioridades nos fuerzan a redefinir el papel de la educación, que debería concebirse como un proceso permanente de aprendizaje. La transmisión del conocimiento no es suficiente y nuevos objetivos, como el desarrollo del potencial propio de cada uno y de su creatividad, o la capacidad de adaptación al cambio se convierten en esenciales en un mundo rápidamente cambiante.

El CoR considera que la educación es a la vez parte de la problemática global y una herramienta esencial para convertirse en un actor efectivo en el control de la vida propia y en la sociedad.

10. La nueva sociedad global

El mundo está cambiando rápidamente. La globalización de la economía, el hecho de que vivimos de ahora en adelante en una sociedad de la información, la complejidad e incertidumbre que son marcas de identidad comunes del mundo presente nos lleva a tener en consideración a algunos de estos factores. Debemos entender estos nuevos datos para poder tener una mejor comprensión de las otras culturas, lenguas y modos de razonar.

El CoR, teniendo la ventaja de que sus cien miembros vienen de 52 países de cinco continentes -y sus 30 Asociaciones Nacionales-, con diferentes experiencias profesionales, está particularmente preparado para discutir esta nueva sociedad global y animar a las personas a ser actores y no víctimas de este nuevo mundo.

11. El orden económico y financiero mundial

La globalización de la economía y la información han cambiado el panorama general que estábamos acostumbrados a ver. No hay regulaciones, no hay ética, y tenemos que aprender cómo queremos vivir con esta globalización, que favorece a los ricos sobre los pobres y afecta a muchas facetas de la existencia individual y colectiva.

El CoR esta discutiendo una serie de cuestiones que provocan este desorden internacional, tales como la financiación internacional, a fin de contribuir a la creación de una mayor armonía y situar al hombre en el centro de estas cuestiones globales.

La Organización de una No Organización No Gubernamental

Cuando se produjo el nacimiento del Club de Roma en 1968, promovido como ya se ha dicho por el industrial italiano Aurelio Peccei y los científicos Alexander King y Eduard Pestel, su propósito era reunir a un centenar de personalidades, que proviniesen de una diversidad de países y culturas y con una representación del Tercer Mundo equiparable a la de los otros dos mundos y que tuviesen especialidades complementarias. Se pretendía con ello que este conjunto de figuras relevantes dialogase y se manifestase públicamente mediante:

- La identificación de los problemas cruciales que afectaban o iban a afectar a la humanidad.
- La investigación de posibles soluciones y el desarrollo de escenarios plausibles.
- La puesta en conocimiento de autoridades y grupos de poder, así como de la opinión pública de las amenazas y propuestas para atajarlas.
- La cooperación con iniciativas que pudieran estar siendo retardadas por el peso burocrático de los estados y las organizaciones públicas y privadas.

Esta reflexión para la acción estaba guiada por los tres ejes siguientes:

- La perspectiva global e interdependiente de los problemas en un mundo limitado y finito.
- La perspectiva global debería incorporar todas las perspectivas sectoriales e integrales en lo que se denominaría la "problemática mundial".
- La perspectiva del largo plazo y de responsabilidad frente a las generaciones venideras.

Pero la Asociación creada nacía con el propósito de ser

- a) una No organización y por tanto rehuir cualquier estructuración y
- b) ser independiente de cualquier poder y en especial de los gobiernos

Con lo que el Club de Roma se definía desde los inicios como una *No Organización No Gubernamental*.

Para todo ello la Asociación creada con el sugestivo nombre de Club de Roma se valdría de la realización de estudios, organización de conferencias, promoción de debates, etc. Y lo haría bien directamente, bien a través de otros apoyos y colaboraciones en grupos de trabajo creados con entidades e instituciones preocupados por la mencionada problemática mundial. Pues esta "NONG" nacía, además, pobre, ya que fiaba menos a las exiguas cuotas anuales de sus socios, de las que luego se da noticia, que de lograr contribuciones esporádicas y externas para sus actividades.

La “no estructura” de miembros y capítulos

La asociación tiene cuatro tipos de miembros:

Los miembros activos, que nunca superarán el número de 100 y que son los encargados de llevar adelante las actividades del Club. Hacen una aportación anual (500 \$ aproximadamente) y son cooptados por el Comité Ejecutivo de la Asociación. Participan en la Asamblea anual del Club y pertenecen, como figuras principales, a los Capítulos nacionales del Club.

Los miembros asociados son aquellas personalidades que participan y aportan su contribución profesional a determinadas actividades del Club y que, por lo general, acaban integrándose como miembros activos y participan oportunamente en las Asambleas y propuestas del Club. Hacen una aportación económica (aproximadamente 200\$).

Los miembros de honor, que son aquellas personalidades que el Club considere de interés proponer su inclusión. No tienen obligación de hacer aportaciones económicas, ni su número está limitado. Participan ocasionalmente y para realzar con su presencia en las actividades del Club.

Los miembros institucionales son aquellas entidades que se comprometen, mediante acuerdos específicos a apoyar las actividades del Club, contribuyendo a su financiación. Algunas lo hacen patrocinando actividades singulares y otras lo hacen regularmente mediante aportaciones al Club o a la Fundación del Club de Roma, que se ha creado más recientemente (1996), bajo regulación legislativa francesa con el fin de apoyar las actividades de aquél.

Finalmente el Club favorece, como ya se anticipase, la creación de Capítulos nacionales, no previstos estatutariamente, y que bajo la misma fórmula asociativa del propio Club encuadran a las personas interesadas por las actividades y proyectos del mismo. Los directivos de los principales Capítulos suelen ser miembros del Club y la fórmula organizativa y presupuestaria de estas Asociaciones nacionales siguen los pasos de la Asociación. No hay, por el contrario una línea de representatividad entre los Capítulos y el Club.

El acceso tanto al Club como a los Capítulos se hace por cooptación y a propuesta de otros miembros activos, que debe ser refrendada por los Comités Ejecutivos y asambleas respectivas.

Los Capítulos Nacionales se vienen reuniendo y contrastando sus formas de actuación desde la Conferencia celebrada en Varsovia en febrero de 1989. En ella se determinaron los criterios de constitución y también las características que debieran tener en su funcionamiento regular.

En dicha Conferencia se fijaron los cinco criterios, que a continuación se enumeran, para que la Asociación Nacional fuese aceptada como tal por el Club de Roma.

*LAS OBLIGACIONES DE LOS CAPÍTULOS
ASOCIACIONES NACIONALES DEL CLUB DE ROMA
CARTA CONSTITUCIONAL*

Motivación: Pensar globalmente, actuar localmente

Criterios de aceptación

- 1. Cada asociación nacional compartirá la preocupación básica del Club por el futuro de la humanidad.*
- 2. Cada asociación nacional se adherirá a los tres conceptos básicos del Club:*
 - la necesidad de pensar y actuar globalmente*
 - la importancia de la perspectiva a largo plazo*
 - la necesidad de cultivar el enfoque holístico y de entender su interacción con la problemática mundial*
- 3. Las Asociaciones deben ser plurales y no estar dominadas por un único enfoque político o ideológico.*
- 4. Serán organizaciones "sin ánimo de lucro"*
- 5. Para que cada asociación esté reconocida por el Club de Roma, deberá estar formalmente aceptada por el Comité Ejecutivo del Club.*

Análogamente en dicha Carta Constitucional de las Asociaciones Nacionales se fijaron otras catorce características, que también se reproducen, sobre el funcionamiento y sus actividades.

Características y Funciones de las Asociaciones Nacionales

- 1. Cada Asociación abordará la problemática mundial de acuerdo con sus propios valores culturales, contribuyendo de esta manera a la comprensión general de la condición humana en el planeta.*
- 2. Cada Asociación prestará además debida atención a la identidad y características culturales de los grupos étnicos regionales existentes dentro de sus fronteras.*
- 3. Tendrá el deber de diseminar localmente los informes, conclusiones y actitudes del Club a los decisiones, académicos, círculos industriales y el público en general, mediante los medios de comunicación, seminarios u otros medios apropiados.*
- 4. Aportará experiencia, ideas creativas y propuestas en vistas a la comprensión de los problemas mundiales al Club de Roma a través de la secretaría internacional.*
- 5. Será uno de los foros principales de su país en donde discutir los problemas mundiales.*
- 6. Adaptará el pensamiento global del Club para conectarlo al pensamiento local.*
- 7. Podrá iniciar, de vez en cuando, proyectos de estudio o acción en nombre del Club de Roma o contribuir a proyectos que el Club tenga en marcha, con el consentimiento del Presidente del Comité Ejecutivo.*
- 8. Podrá convocar reuniones para el diálogo internacional, con el consentimiento del Club de Roma.*
- 9. Interactuará con otras Asociaciones Nacionales del Club y intercambiará información y experiencia, a través de reuniones periódicas, mediante su participación en cualquier circular que sea publicada o mediante correspondencia directa.*
- 10. Contribuirá, según sea conveniente, a las actividades del Club moralmente, intelectualmente, lógicamente y financieramente.*
- 11. Cada Asociación Nacional se autofinanciará con el fin de asegurarse total independencia.*

12. *Cada Asociación podrá estar vinculada formalmente a una o varias instituciones de su país, que compartan los objetivos del Club total o parcialmente y deberá, en todo caso, colaborar con dichas instituciones.*

13. *Cada Asociación contará con un grupo de responsables que puedan identificarse y contactarse fácilmente (número de teléfono publicado, etc.)*

14. *Promoverá el establecimiento de programas educacionales para identificar los problemas y estimular el estudio del futuro económico y del desarrollo y organización social, especialmente cuando se trate de varios problemas interconectados.*

La popularidad de un Club exclusivo y de sus informes

El Club de Roma, que ha desarrollado toda una perspectiva glocal (pensar globalmente y actuar localmente) ha visto crecer su relevancia pública a raíz de la publicación de su Informe al Club *Los Límites del Crecimiento*, que ha sido objeto de numerosas controversias y descalificaciones posteriores. El mérito de dicho informe fue plantear:

- Que los recursos eran limitados.
- Que la desaparición de algunos era irreversible.
- Que tal irreversibilidad podría generar efectos imprevistos y de difícil solución.

Tales afirmaciones, al coincidir con la crisis de los primeros años setenta, en los que empezaban a despuntar los movimientos ecológicos y contraculturales surgidos en el 68, contribuyeron a reforzar la imagen pública del Club que pronto se encargó de promover nuevos estudios sobre la educación, la microelectrónica, la revolución de los desheredados o la calidad humana.

Dichos informes fueron acompañados por numerosas intervenciones y publicaciones de una personalidad singular como era Aurelio Peccei, capaz de mediar entre los mandatarios de USA, China o la URSS al tiempo que se

reunía con jóvenes, promoviendo el FORUM HUMANO, o conversaba con el Vaticano. Su carisma contribuyó, junto a los debates de finales de los setenta, a que el Club apareciese para algunos como una nueva conciencia de la Humanidad, mientras que para otros no era más que un círculo de pensamiento que trataba de apuntalar el imperialismo y que impediría el desarrollo de los pueblos marginados con su invocación constante a los límites.

Posteriormente, cuando las consecuencias medioambientales se dejaron sentir, el Club acuñó la idea de *desarrollo sostenible* y se abrió a nuevas temáticas que han ido consolidando su proyección mundial, sin que haya crecido su estructura organizativa, ni haya contado con más recursos económicos.

Los informes al Club de Roma

En esta línea el Club encarga Informes a personalidades que son asumidos por el Comité Ejecutivo como punto de partida para los debates del Club. Fruto de esta manera de hacer han surgido, entre otros, los siguientes informes:

- *Los límites del crecimiento* (Meadows)
- *La Humanidad en la encrucijada* (Mesarovic y Pestel)
- *Aprender, horizonte sin límites* (Botkin y otros)
- *Itinerarios del futuro* (Hawrylyshyn)
- *Microelectrónica y sociedad* (Schaff y Friedridchs)
- *La revolución de los desheredados* (Schneider)
- *Más allá de los límites del crecimiento* (Meadows)
- *La capacidad de gobernar* (Droz)
- *La red* (Juan Luis Cebrián)
- *El dilema del empleo* (Giarino y Liedtke)
- *El futuro de los discapacitados* (Rafael de Lorenzo)

Finalmente, y cuando comenzó a ejercer la presidencia del Club Ricardo Díez Hochleitner, se pidió al Consejo que emitiera un Informe de recapitulación, que es el único *Informe del Consejo al Club de Roma* y que fue dirigido por Alexander King con el título de *La primera revolución global*.

En el ANEXO III se recoge una relación de los Informes al Club de Roma, tanto en sus ediciones inglesa como española.

La Dirección del Club de Roma

Desde noviembre de 2000, el Príncipe jordano Hassan Bin Talal ostenta la presidencia mundial del Club de Roma. El Club de Roma, que gusta definirse, como ya se ha resaltado, como una no organización no gubernamental, está dirigido por un Comité Directivo, que actualmente lo integran las siguientes personalidades.

Presidente:

HRH Prince El Hassan bin Talal

Presidente de Honor:

Ricardo Díez Hochleitner

Vicepresidente y Tesorero:

Eberhard von Koerber

Secretario General:

Uwe Möller

Vocales:

Ruth Bamela Engo-Tjega

Orhan Güvenen

Ashok Khosla

Patrick Liedtke

Roseann Runte

Raoul Weiler



El Capítulo Español y sus más de veinticinco años de actividad

Un cuarto de siglo de cooperación y difusión de las actividades del Club de Roma

Cuando en el 2001 se cumplieron los veinticinco años desde su creación el Capítulo Español podía echar la vista atrás para recordar numerosas actividades de cooperación en las tareas del Club. De las que cabría destacar las siguientes:

- Los días 19 y 20 de julio de 1976 se celebró en Madrid, por primera vez en España, la Conferencia Anual del Club de Roma, bajo el título *La humanidad ante sus alternativas*. En esta ocasión fue elegido el primer miembro español del Club de Roma, D. Ricardo Díez Hochleitner, quien más adelante sería Presidente del Club.

Es a raíz de esa Conferencia cuando Ricardo Díez Hochleitner convocó una reunión de personalidades, con la colaboración del Instituto Nacional de Prospectiva, de la que surgió prácticamente la idea de constituir un Capítulo Español, ya que los participantes españoles en la misma suscribieron la *Declaración de Madrid* y que es virtualmente el documento fundacional de la Asociación. En ella, los participantes españoles en la reunión del Club de Roma que, como se dijo, se celebró en Madrid durante los días 19 y 20 de julio de 1976, determinaron los objetivos y composición inicial del Capítulo Español.

DECLARACIÓN DE MADRID

Adhiriéndose a los objetivos básicos sustentados por el Club de Roma, en el sentido de estimular la búsqueda de soluciones viables a la crisis global que atraviesa el mundo, y como aportación a las deliberaciones mantenidas,

desean señalar en primer término su convencimiento de que la índole de los problemas que la humanidad tiene planteados trasciende al ámbito de lo económico y que, por el contrario, su solución requiere una amplia visión de conjunto, que abarque los múltiples aspectos de la realidad social y tenga en cuenta sus connotaciones morales y éticas, así como su permanente referencia a valores de libertad, equidad y justicia;

Coinciden en entender que, aunque períodos sucesivos de expansión y depresión continuarán afectando durante mucho tiempo e, incluso, con mayor intensidad que hasta hoy al desenvolvimiento de la economía internacional el mundo en su conjunto deberá hacer frente sucesivamente a necesidades cada vez mayores de energía y de materias primas, no obstante la limitación de los recursos materiales.

Consideran, por ello, que para encontrar vías de solución a las previsibles dificultades de desenvolvimiento futuro de la humanidad resultan en todo caso insuficientes los puntos de vista centrados sobre los aspectos técnicos y económicos de la civilización, siendo preciso abordar otros temas además de la restauración o preservación de las condiciones naturales del medio ambiente;

sostienen que un acertado tratamiento de los problemas globales debe incluir la consideración específica del hombre en su doble e inescindible aspecto, como ser inserto en la colectividad y como persona, concepto este último con el que se quiere resaltar un matiz importante como es el de la capacidad de decisión racional;

manifiestan su criterio de que para lograr que las diferencias entre los países se atenúen y que la convivencia armoniosa entre los mismos se establezca en un orden fundado en la libertad y en la paz, en el que se viva con dignidad y templanza, es preciso que los estudios que se emprendan afronten las realidades sicosociológicas derivadas de la pobreza económica y cultural, del hacinamiento en las ciudades y de los quebrantos que sufre actualmente la familia, factores que dan lugar a graves y cada vez mayores injusticias y a crecientes trastornos en las actitudes individuales y colectivas, así como a un ambiente propicio a la dejación de las responsabilidades y a propender a la supresión de toda dificultad y exigencia;

señalan el riesgo de que los avances de la técnica sirvan de permanente estímulo a la insatisfacción, al impulsar a los individuos y a las sociedades hacia nuevas metas de bienestar material difícilmente alcanzables y ello a costa de la pérdida de equilibrio espiritual, del sentimiento de la solidaridad y del espíritu de sacrificio y abnegación en beneficio de los demás;

reafirman su convicción de que las grandes cuestiones en que se dilucida el porvenir del hombre deben ser enfocadas globalmente,

en sus aspectos económicos, éticos y morales, y sobre la necesidad de articular prioritariamente una estrategia de convivencia pacífica y de cooperación internacional, para que el mundo pueda superar un futuro dominado por enfrentamientos estériles, por el egoísmo y por la violencia física e ideológica;

coinciden asimismo en la imperiosa necesidad de hacer frente, en un esfuerzo conjunto, a las necesidades básicas de la humanidad y especialmente a las que afectan irreversiblemente al futuro individual de los hombres, mediante la adecuada transferencia, utilización, adaptación y promoción del conocimiento y de la técnica.

En consecuencia, declaran la necesidad del esfuerzo por hallar puntos de confluencia y de interés común, que han de basarse en las identidades culturales de los pueblos y en sus afinidades espirituales e históricas, para sin menoscabar la riqueza que supone la diversidad de su patrimonio étnico e intelectual, definir áreas de indispensable colaboración internacional en la solución viable de las causas de la crisis global que aqueja al mundo, así como para promover conductas inspiradas en la norma esencial de respeto a la dignidad humana y a las libertades y derechos fundamentales que comporta, para todos los hombres y todos los pueblos, con la convicción de que con tal espíritu será posible la superación de los graves problemas planteados.

-
- Poco después, partiendo de la Declaración de Madrid, tuvo lugar la constitución del Capítulo Español del Club de Roma, Acta constitutiva firmada en Madrid el 23 de Diciembre de 1976 por D. Ricardo Díez Hochleitner, D. Jesús Moneo Montoya, D. Eduardo Primo Yúfera y D. Marcelino García Cuerpo, fijándose su sede oficial en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Desde ese momento el Capítulo ha estado activo en las principales actividades del Club de Roma, algunas de las cuales fueron promovidas por el Capítulo Español. Se mencionan a continuación algunas referencias:

- Ciencia y sociedad del futuro (con el patrocinio del Instituto Nacional de Prospectiva, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Comisaría de la Energía y Recursos Minerales), Barcelona, 1 a 3 de diciembre de 1977.

- Las necesidades mundiales de capital y la formación de capital (con el patrocinio del Instituto Nacional de Prospectiva y la Universidad de Granada y la colaboración de la Caja de Ahorros de Granada). Madrid y Granada, 12 a 14 de Octubre de 1978
- Reunión del Comité Ejecutivo del Club de Roma en el que se lanzó la preparación del Informe sobre La capacidad de gobernar. Santillana del Mar, 26 a 28 de julio de 1985.
- Seminario sobre Diálogo entre Culturas. Reencuentro árabe-Iberoamericano, Carmona, 9 a 11 de julio de 1990.
- El Capítulo participó activamente en las reuniones conmemorativas del Décimo Aniversario del Club de Roma, Roma, 13 a 15 de Julio de 1978, y del XXV Aniversario del Club de Roma, Hannover, 1 al 3 de diciembre de 1993.
- Presentación de informes al Club de Roma (entre otros)
 - Microelectrónica y sociedad, Madrid.
 - La capacidad de gobernar, Yehezkel Dror, Barcelona y Madrid (esta última 10 y 11 de junio de 1993).
 - El dilema del empleo. El futuro del trabajo, Orio Giarini, Patrick M. Liedtke, Bilbao, 9 a 10 de marzo de 1999.
 - Factor 4, E.U. von Weizsäcker, L. Hunter Lovins y Amory B. Lovins, Madrid.
 - Revisión de "Los límites al crecimiento", Madrid.
 - La red, J. L. Cebrián, Madrid.
 - Los límites de la cohesión social, Peter L. Berger, Barcelona.
- Dentro de su prioridad Iberoamericana el Capítulo Español ha organizado una serie de Seminarios dentro del convenio suscrito con el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Casa de América. Globalización, integración, reforma del Estado. Madrid, 1998 / 2000.
- En este periodo de más de 25 años de actividad el Capítulo ha actualizado en dos ocasiones sus estatutos. La última de ellas de acuerdo con la nueva Ley Orgánica Reguladora del Derecho de Asociación, de 22 de marzo de 2002, y siendo aprobados por la Asamblea del Capítulo celebrada el 13 de junio de ese año.

- En este mismo período se han ido constituyendo los grupos catalán, madrileño, valenciano y vasco del Capítulo Español.

El Capítulo Español del Club de Roma participó, asimismo, activamente en la reflexión que la organización hizo para su contribución y participación en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible, que se celebró en Johannesburgo entre el 26 de agosto y el 4 de septiembre, así como en los trabajos relativos a la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, celebrada en diciembre de 2003 en Ginebra.

Desde octubre de 2001 el Capítulo Español ha multiplicado su actividad como un foro de debates sobre los temas del Club de Roma, afianzando además su participación y colaboración en las actividades de éste, tal como ha quedado recogido en la Memoria del 2002 ya publicada y en esta misma. Tales actividades tienen, a su vez, puntual reflejo en la Página Web del Capítulo www.clubderoma.org.

Todo ello atendiendo a que el propósito del Club de Roma en España es contribuir al conocimiento y comprensión de los problemas de la sociedad moderna, considerados en su conjunto y teniendo en cuenta especialmente los aspectos que interesen o afecten a la Humanidad. Asimismo, con estas acciones el Capítulo busca reforzar la toma de conciencia de la opinión pública española y de los diferentes sectores de la sociedad española respecto a tales problemas. Y al mismo tiempo, aportar al Club de Roma, puntos de vista, reflexiones y posibles soluciones inspiradas en el mundo cultural y en los valores y experiencias propios de nuestra realidad, así como facilitar y promover la cooperación activa en las tareas del Club de Roma por parte de científicos, políticos y pensadores españoles.

La denominación y carácter asociativo del Capítulo Español del Club de Roma

El Capítulo Español del Club de Roma es una Asociación cultural española de carácter privado, sin ánimo de lucro y duración ilimitada, acogida al artículo 22 de la Constitución, reconocida por resolución del Ministerio de la Gobernación el día 31 de marzo de 1977 y registrada con el número 17.972 en el Registro de Asociaciones de ámbito Nacional del Ministerio del Interior.

Los fines del Capítulo

El Capítulo Español del Club de Roma tiene como fines:

- I. Secundar en y desde España los propósitos asumidos por el Club de Roma, que se concretan en contribuir al conocimiento y comprensión de los problemas de la Asociación moderna, considerados en su conjunto y teniendo en cuenta especialmente los aspectos que interesen o afecten a la totalidad o a grandes partes de la humanidad.
- II. Reforzar la toma de conciencia de la opinión pública española y de los diferentes sectores de la Asociación respecto de tales problemas y, al propio tiempo, aportar al Club de Roma, de forma organizada, puntos de vista, reflexiones y posibles soluciones inspiradas en el mundo cultural español y en los valores y experiencias propios de éste, así como facilitar y promover la cooperación activa en las tareas del Club de Roma por parte de científicos, políticos y pensadores españoles.
- III. Promover el estudio y la reflexión por parte de la opinión pública y de los medios científicos, intelectuales y políticos españoles para procurar que se desarrollen nuevas políticas, actitudes y modos de acción que favorezcan la viabilidad del desenvolvimiento futuro de la humanidad en un contexto de paz mundial, justicia y bienestar individual y social.
- IV. Estimular y dirigir estudios e investigaciones sobre los diferentes problemas del bienestar humano y sugerir fórmulas alternativas para su posible solución, resaltando la interacción e interdependencia de tales problemas y procurando el mejor conocimiento y comprensión de la naturaleza y posibilidades de desenvolvimiento del planeta, considerado en su conjunto como un sistema finito.

- V. Proporcionar asesoramiento científico y técnico a las entidades e instituciones públicas o privadas que estén interesadas en la identificación de aquellos aspectos de los problemas mundiales que más afecten o puedan afectar a la Asociación española o en la determinación de las posibilidades de que ésta disponga para influir a su vez de manera efectiva en el estudio de soluciones a nivel mundial, promoviendo su implantación bajo puntos de vista que interesen al bienestar de la Asociación española en un contexto de solidaridad universal.



EN INGLÉS

- Dennis L. Meadows et al.
THE LIMITS TO GROWTH
Universe Books, New York, 1972

- M. Mersarovic and E. Pestel
MANKIND AT THE TURNING POINT
Dutton, New York, 1974

- RIO REPORT: RESHAPING THE INTERNATIONAL ORDER
Dutton, New York, 1976

- Dennis Gabor et al.
BEYOND THE AGE OF WASTE
Pergamon Press, Oxford, 1978

- Ervin Laszlo et al.
GOALS FOR MANKIND
Dutton, New York, 1977

- Thierry de Montbrial
ENERGY: THE COUNTDOWN
Pergamon Press, Oxford, 1978

- J. Botkin, M. Elmandjra, M. Malitza
NO LIMITS TO LEARNING
Pergamon Press, Oxford, 1978

- Maurice Guernier
TIERS-MONDE, TROIS QUART DU MONDE
Dunond, Paris, 1980

- Orio Giarini
DIALOGUE ON WEALTH AND WELFARE
AN ALTERNATIVE VIEW OF WORLD CAPITAL FORMATION
Pergamon Press, Oxford, 1980

- Rohdan Hawrylyshyn
ROAD MAPS TO THE FUTURE. TOWARDS MORE EFFECTIVE SOCIETIES
Pergamon Press, Oxford, 1980

- Jean Saint-Geours
L'IMPERATIF DE COOPERATION NORD-SUD,
LA SYNERGIE DES MONDES
Dunond, Paris, 1981
- A. Schaff & G. Friedrichs
MICROELECTRONICS AND SOCIETY: FOR BETTER AND FOR WORSE
Pergamon Press, Oxford, 1982
- Elizabeth Mann Borgese
THE FUTURE OF THE OCEANS
Harvest House, Montreal, 1986
- Renè Lenoir
LE TIERS MONDE PEUT SE NOURRIR
Fayard, Paris, 1984
- Bertrand Schneider
THE BAREFOOT REVOLUTION
I.T. Publications, London, 1988
- Eduard Pestel
BEYOND THE LIMITS TO GROWTH
Universe Books, New York, 1989
- Orio Giarini & Walter R. Stahel
THE LIMITS TO CERTAINTY
Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, 1989/93
- Akililu Lemma & Pentti Malaska
AFRICA BEYOND FAMINE
Tycooly, London, 1989
- Alexander King & Bertrand Schneider
THE FIRST GLOBAL REVOLUTION
Simon & Schuster, London, 1991
- Yehezkel Dror
THE CAPACITY TO GOVERN
Circulo de Lectores and Galaxia
Gutenberg, 1994, Bertelsmann 1994
Frank Cass, London & Portland, 2001

- Bertrand Schneider
THE SCANDAL AND THE SHAME: POVERTY AND
UNDERDEVELOPMENT
Bertelsmann 1995, VIKAS 1995
- Wouter van Dieren (Edit.)
TAKING NATURE INTO ACCOUNT:
TOWARDS A SUSTAINABLE NATIONAL INCOME
Springer, New York, 1995, Birkhäuser, Berlin 1995
- Ernst Ulrich von Weizsäcker et al.
FACTOR FOUR: DOUBLING WEALTH - HALVING RESOURCE USE
Earthscan, London, 1997
- Peter L. Berger
THE LIMITS OF SOCIAL COHESION:
CONFLICT AND UNDERSTANDING IN A PLURALISTIC SOCIETY
Bertelsmann Stiftung, 1997

THE CLUB OF ROME - Rissener Landstr, 193
22559 Hamburg (Germany)
Tel. +49 40 81960714 - Fax +49 40 81960715
www.clubofrome.org

EN ESPAÑOL

- J. Randers y W.W. Behrens
"Los límites del Crecimiento"
FCE. México. 1972
- M. Mesarovic y E. Pestel
"La humanidad en la encrucijada"
FCE. México. 1975
- Aurelio Peccei
"La Calidad Humana"
Taurus. Madrid. 1977
- Alexander King
"La situación en nuestro planeta"
Taurus. Madrid. 1978

- James W. Botkin, Mahdi Elmandjra y Mircea Malitza
"Aprender, horizonte sin límite"
Santillana Aula XXI nº20, Madrid, 1979
- Aurelio Peccei
"Testimonio sobre el Futuro"
Taurus. Madrid. 1981
- G. Friedrichs, A. Schaff et al.
"Microelectrónica y sociedad. Para bien o para mal"
Alhambra. Madrid. 1982
- B. Hawrylyshyn
"Itinerarios al futuro"
Alhambra. Madrid. 1985
- B. Schneider
"La revolución de los desheredados"
Alhambra. Madrid. 1986
- Alexander King y Bertrand Schneider
"La primera revolución mundial"
Plaza y Janés. Barcelona. 1991
- Dennis L. Meadows y otros
"Más allá de los límites del crecimiento"
El País - Aguilar, Madrid, 1993
- Bertrand Schneider y Nicole Rosenshon
"Para un mejor orden mundial: El mensaje de Kuala Lumpur"
Fundación BBV, San Sebastián, 1993
- Yehezkel Drot
"La capacidad de gobernar"
Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores. 1994
- Harlan Cleveland
"Nacimiento de un nuevo mundo"
El País - Aguilar, Madrid, 1994
- B. Schneider
"El escándalo y la vergüenza de la pobreza y el subdesarrollo"
Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores. Barcelona. 1995

- E. U. Von Weizsäcker, L. H. Lovins y A.B. Lovins
"Factor 4"
Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores. Barcelona. 1997
- O. Giarini y P.M. Liedtke
"El dilema del Empleo"
Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores. Barcelona. 1998
- Juan Luis Cebrián
"La red"
Taurus. Madrid. 1998
- Peter L. Berger (ed)
"Los límites de la cohesión social"
Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores. Barcelona. 1999
- Reinhard Mohn
"El triunfo del factor humano"
Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores. Barcelona. 2000
- Rafael de Lorenzo
"El futuro de los discapacitados"
Fundación ONCE. Capítulo Español del Club de Roma. Madrid, 2003



Dentro de la mayor actividad del Capítulo Español en el ejercicio del 2003, si se compara con lo realizado en años anteriores, cabe destacar, como ya se apuntase en el Capítulo 3 de la presente Memoria, el retomar la actividad dedicada a la publicación tanto de versiones en lengua castellana de Informes al Club de Roma, como del resultado de debates y jornadas que se habrían celebrado por iniciativa del Capítulo. A ello ha venido a sumarse la posibilidad de traducir y editar obras que dan cuenta de la actividad de destacados miembros del Club de Roma y que se enmarcan en la larga tradición de complementar los Informes y preocupaciones del Club de Roma con aportaciones personales de interés.

De ahí que en el 2003 y contando con la cooperación el Excmo. Ayuntamiento de Alicante, que financió la edición, se pudiese presentar la obra del Presidente del Club de Roma, S.A.R. el Príncipe El Hassan Bin Talal, *Ser musulmán*. Y que con el apoyo de la Generalitat Valenciana, la Universidad Politécnica de Valencia y la Caja de Ahorros del Mediterráneo, se pudiesen editar las conclusiones de la reunión del TT30, celebrada en Valencia en septiembre del 2002, con el título *Oportunidades tecnológicas, progreso social y valores de futuro*. A estas obras hay que añadir la edición en castellano del Informe al Club de Roma *El futuro de las personas con discapacidad en el mundo*, de Rafael de Lorenzo, que se coeditó con la Fundación ONCE, y el libro *Ponències, curs 2002-2003, del Grup Català del Capítol Espanyol del Club de Roma*, para lo que se contó con el apoyo del Port de Barcelona.

Ser musulmán

del Príncipe El Hassan Bin Talal, Presidente del Club de Roma

Esta obra del Presidente del Club de Roma se enmarca dentro de una gran tradición de recoger diálogos de personalidades del Club en contraste con otras ideas y perspectivas, como ya ocurriese hace veinte años con el conocido diálogo entre el fundador del Club de Roma Aurelio Peccei y el líder de la Soka Gakkai, organización budista de clara vocación educativa y cultural a favor de la paz, Daisaku Ikeda.

La publicación de la obra del presidente actual del Club se producía en las fechas previas al inicio del conflicto de Irak y en su presentación se recordaba que debido a esa situación de inestabilidad, parecía hacer más necesario que se viesen esos acontecimientos con la mirada serena -fruto de una reflexión madura- de personas que ofrezcan vías de solución a los muchos problemas que se acumulan. Y que trascienden las simplificaciones apresuradas o interesadas desde las que algunos pretenden encarar las encrucijadas que se viven.



El libro, que se publicaba gracias a la generosidad del Ayuntamiento de Alicante, y que fue presentado en Madrid el 13 de marzo de 2003, bien puede ser calificado como uno de esos indicadores que ayudan a encontrar caminos correctos de actuación. Las palabras esperanzadas y fundamentadas de S.A.R. el Príncipe Hassan Bin Talal hablan de un espíritu de concordia posible, que se encuentre entre los fundamentos de ese nuevo orden internacional hoy en día tan anhelado. Espíritu que no es nuevo, sino que se fundamenta en los principios de una de las grandes religiones que profesan millones de personas en la actualidad y que participa de los valores de otros credos que han profesado los hombres y mujeres, a lo largo de la historia.

Como hombre profundo, huye el Presidente del Club de Roma de las simplificaciones a las que antes se aludía. La realidad es siempre compleja y quizás también por la velocidad con que en el presente se suceden las noticias, el análisis reposado no es sencillo. Así, sin rehuir ninguna cuestión, a la hora de exponer que significa ser musulmán en el mundo actual, propone soluciones viables, fundadas en el diálogo, en el intercambio de puntos de vista, abierto a encontrar caminos que permitan a la humanidad seguir avanzando. Y que no desentonan, en modo alguno, con los principios que inspiran la vida colectiva en las sociedades democráticas del presente.

De ahí, también, que se recogiesen en las primeras páginas del libro unas palabras pronunciadas por Adenauer en el año 1945, que resultan de una aplastante clarividencia. Dicen así: *"la democracia es algo más que una forma de gobierno... Democracia es algo más que un régimen parlamentario; es un concepto universal que tiene sus raíces en la dignidad, en el valor y en los irrevocables derechos del individuo. Una auténtica democracia tiene que apreciar esos irrevocables derechos y el valor de cada individuo en la vida del Estado, económica y culturalmente. Quien de verdad piensa democráticamente, debe sentir respeto por el otro, por sus deseos honrados y por sus aspiraciones"*.

Y es que uno de los más apasionantes retos que tienen los dirigentes políticos y sociales y también cualquier persona que tenga un desempeño directivo es diferenciar entre los conceptos de unidad y uniformidad. Pretender la segunda en cualquier organización, y mucho más a nivel planetario, es fruto de la rigidez, de la escasez de calado intelectual. La vida por propia definición es plural. La unidad, tan necesaria para poder llevar a cabo cualquier proyecto, huye de la rigidez, y es a la vez capaz de aunar esfuerzos en una misma dirección.

Se ha dicho, con acierto, que la grandeza de una organización procede precisamente, entre otras fuentes, de la capacidad de asimilar la diferencia,

pero sin eliminar las contribuciones que las diferentes perspectivas, sensibilidades o proyectos intelectuales aportan. Conjugar solidez en los propios principios con esa sanísima disposición de permanecer siempre en actitud de aprendizaje hace grandes no sólo a las organizaciones, sino también a las personas.

La magnanimidad, en fin, tiene por objeto metas relevantes. Es magnánimo quien alienta grandes pretensiones y es digno de ellas. Por ello, tras la lectura de sus páginas, se puede apreciar que el Príncipe Hassan bin Talal demuestra en sus reflexiones una gran magnanimidad tanto en su actitud como en su pensamiento. Y a través de la entrevista con Alain Elkann, en la que se muestra su personalidad ecuménica, recuerda aquel diálogo que el Fundador del Club de Roma, Aurelio Peccei, mantenía hace veinte años con el pensador budista Daisaku Ikeda y que quedó recogida en la obra *Antes de que sea demasiado tarde*.

En aquellas páginas, como en estas que configuran la nueva aportación del Príncipe Hassan al diálogo intercultural se constata que, con ser muy perentorio que la humanidad renueve sus políticas y prácticas económicas y sociales, es mucho más imprescindible y determinante que sean los fundamentos éticos y morales los que inspiren la acción a favor de los actuales pobladores del planeta, sin desentenderse, además, de los derechos de las generaciones futuras. A sabiendas que tales principios ya están en la esencia de los credos que las personas vienen profesando desde que se empezó a considerar la dignidad y la solidaridad humana como valores supremos. Valores, en definitiva, que hablan de la altura de miras y generosidad de las personas de buena voluntad y que, en las páginas de este pequeño libro, se desgranar de forma clarividente.

Oportunidades tecnológicas, progreso social y valores de futuro

Este libro, que es fruto de los debates y trabajos del TT30 y que dieron pie a la reunión de éste en Valencia, en septiembre del 2002, cabe encuadrarlo en la mejor tradición del Club de Roma. Y es que desde sus inicios el Club de Roma se ha concebido como un ámbito para el debate y la reflexión compartida. Guiado por la necesidad de pensar y actuar globalmente, la importancia decisiva de tener una perspectiva a largo plazo y por la necesidad de cultivar el enfoque holístico y de entender la interacción de sus resultados con el devenir de la problemática global. Con estos planteamientos es con los que se viene operando desde que Aurelio Peccei crease el Club de Roma en 1968 y con este talante se han ido encarando las múltiples facetas con que el mañana se ha ido atisbando. Y que a pesar de su diversi-



dad siguen, sin embargo y por desgracia, presentando la tosca faz que ya mostraban cuando a comienzos de los ochenta, se trataba de dar fe de cómo se veían entonces los tiempos inmediatos.

Por ello no es de extrañar que muchos piensen que aquellos debates que trataban de alertar sobre los límites que debieran ser el objeto de preocupación de la Humanidad, siguen siendo válidos y oportunos. De nada, se diría, que han servido algunos de los aldabonazos que en la conciencia humana han supuesto varios de los alegatos incluidos en los Informes al Club. Y sin embargo la Humanidad ha tomado conciencia de los riesgos que la acechan y también de las oportunidades que es posible construir a partir de sus avances y de sus conflictos.

En tal toma de conciencia es indudable que han participado también los diferentes Capítulos y Asociaciones Nacionales del Club de Roma diseminadas por todo el planeta y entre las que se encuentra el Capítulo Español desde su creación en 1976. Estas asociaciones, que desde la Carta de Varsovia de 1989, han asumido su dedicación a diseminar localmente los informes y actividades del Club, están llamadas también a aportar experiencias, ideas creativas y propuestas. Pero sobre todo a colaborar en las actividades y nuevas iniciativas del Club de Roma. Por lo que desde que surgiese la idea de constituir el TT30, el Capítulo Español se sumó decididamente a tal proyecto a fin de lograr que el mismo viniese a ensanchar los horizontes de los debates que el Club tiene planteados. Enriqueciéndolos, además, con esa nueva perspectiva e imaginación que los jóvenes siempre son capaces de ofrecer ante los modelos de pensamiento y experiencias ya establecidos.

Perspectivas e ideas innovadoras que se vienen, por tanto, a sumar a esa larga corriente de informes y planteamientos con los que el Club de Roma ha ido concienciando a la opinión pública y a muchos de los agentes económicos, sociales y políticos, que los problemas no están sólo en la gestión de los recursos materiales sino en la manera con que éstos se ponen al servicio del desarrollo humano. Que no puede ser otro que el que se sustenta en la libertad de cada individuo y en la solidaridad con el resto. Lo cual es válido tanto si se es consciente de vivir en un mundo globalizado por las comunicaciones y por los flujos financieros y comerciales, como si se pugna por incorporarse a las nuevas posibilidades tecnológicas sin renunciar a ambientes y culturas diferentes y que tratan de preservar su identidad.

Tales preocupaciones no son nuevas en las reflexiones del Club, pues desde sus inicios ha venido insistiendo en que no basta con un desarrollo sostenible, sino que es preciso que se alcance un desarrollo humano que

permita aprovechar las capacidades de todos y cada uno de los miembros de la familia humana y que suprima de raíz los diferentes factores de exclusión. Pues es preciso asegurar la evolución de todas las capacidades humanas existentes y latentes. Ni deja de ser siempre oportuno recordar que en épocas de expansión económica sin precedentes como las que viven las economías avanzadas, hay todavía una mayoría de personas que no encuentran un hueco para participar en tal prosperidad. Lo cual no es sólo una injusticia, sino también un lujo que no puede permitirse la sociedad.

Se acaba de cerrar un siglo caracterizado por enormes avances sociales y tecnológicos que han permitido crecimientos en la actividad y el consumo nunca antes imaginados. Que facilitan, además, avances en la comunicación y el contacto entre sociedades e individuos en términos tan aceleradamente cambiantes que resulta difícil asimilar. Simultáneamente a esto, se han estado creando las bases para un nuevo orden mundial basado en una dimensión global, en una interactividad permanente y en la deslocalización de factores esenciales para los modelos tradicionales de organización política, social y económica. Pero no se trata de un crecimiento socialmente neutral, sino que arrastra también consecuencias negativas e indeseadas de desequilibrio territorial, de tensiones medioambientales, de desigualdad social y de choques culturales y de valores entre sociedades y grupos.

Y todo ello resulta tanto más paradójico cuanto que el modelo económico y social de la posguerra tenía como objetivos explícitos la búsqueda de un crecimiento económico, un desarrollo social armónico, la obtención del pleno empleo y la eliminación de los conflictos sociales a través del desarrollo de los Estados del Bienestar. Las bases filosóficas de ese modelo estaban en la búsqueda de la igualdad, la práctica de la solidaridad y el ejercicio del poder regulador de los Estados a través de la justicia, la equidad y la pertenencia de los ciudadanos a una misma sociedad y unos mismos valores culturales que producirían integración y concordia.

De ahí que cualquier acción que se emprenda, en pos de una mejor evaluación de la realidad del Bienestar, tenga que tener como eje central el promover el desarrollo de cada persona, para lo cual va a ser la calidad de los protagonistas lo que más va a contar en la aventura humana. Y no habrá calidad, por más que haya igualdad de oportunidades, lo cual no sería poco, si antes no se hace nacer un nuevo humanismo, donde nadie quede excluido y que determine en el interior de cada uno de nosotros un nuevo renacer espiritual gracias al diálogo con los diferentes. Pues sin ello el Bienestar material no contribuirá al desarrollo humano, ni a la felicidad de las personas. Nuevas fronteras que abren debates que van más allá de la disponibili-

dad de recursos materiales y que apuntan a que lo que es preciso preservar son aquellos recursos espirituales que permitan que la dignidad de las personas y su capacidad de compartir solidariamente las ilusiones por sus futuros individuales y colectivos no sean también unos recursos escasos o unos lujos que sólo se puedan permitir unas reducidas minorías.

A la vista de todo lo anterior y más cuando el TT30 ha escogido para sus primeros debates los riesgos de la denominada brecha digital o los nuevos criterios a considerar para evaluar en qué consiste el bienestar, el Capítulo Español se sintió, desde el primer momento involucrado en un proyecto que permitiría escuchar a los jóvenes sobre temas tan cruciales. Y cómo, desde esa plataforma de recursos y posibilidades, pero también ideas nuevas, se puede alentar un nuevo desarrollo humano. Compromiso y actividades que han exigido esfuerzos pero que han sido para el Capítulo Español una gran satisfacción al poder contribuir a que tales debates se llevaran a término. Pues con ello se está contribuyendo y participando en esos debates esenciales sobre las oportunidades del cambio tecnológico incesante y sobre cuáles son las condiciones del bienestar material y social que mejor alientan el desarrollo de cada persona y la solidaridad entre todas ellas. Debates, por otro lado, que no han hecho más que empezar con las reuniones de Hamburgo, Valencia y la celebrada en Roma en el 2003. Pero que prometen abrir nuevos horizontes para la reflexión compartida y fructífera.

El libro, que cuenta, tras el preámbulo del Príncipe S.A.R. el Hassan Bin Talal, con diversas introducciones a cargo de Ricardo Díez Hochleitner, Isidro Fainé, Rafael Blasco y José Manuel Morán, da noticia de las metas y actividades del TT30, para luego abordar el Estado Actual de la Problemática Mundial. Tras lo cual apunta (en su Capítulo relativo a la exploración de nuevas oportunidades) la incidencia que tienen las decisiones políticas en la evolución del Bienestar Social, las dificultades que suponen las nuevas barreras tecnológicas y la aparición de nuevos valores, a la par que aparecen nuevos patrones de consumo y nuevas complejidades asociadas a la diversidad humana.

El futuro de las personas con discapacidad en el mundo

Informe al Club de Roma de Rafael de Lorenzo

Desde el momento mismo de su creación, el Club de Roma ha venido manifestando su preocupación por la dignidad de la persona humana y por la calidad de vida de los pobladores del Planeta, consciente de que el futuro de la Humanidad dependerá de que todos los hombres y mujeres puedan participar activamente en la construcción de su existencia en común y de que lo hagan solidariamente y apreciando la singularidad de cada miembro de la familia humana, sin exclusiones ni limitaciones fundadas en las circunstancias o en las capacidades de cada cual.

En esta línea, el Informe sobre *El futuro de las personas con discapacidad en el mundo*, tras referirse a la diferente situación de la discapacidad en las diferentes regiones del planeta, y muy especialmente en los países menos avanzados, destaca la importancia de la cooperación y hace propuestas para lograr detener la dualización y la exclusión. Pero, sobre todo, resalta que en el futuro de las personas con discapacidad y su total inclusión en la vida colectiva, se encuentra un paradigma de la defensa y promoción de la diversidad humana.

El Informe busca contribuir a la promoción de nuevos valores y formas de cooperación interpersonal y potenciar la idea de que los hombres y mujeres de hoy pueden encontrar en el apoyo mutuo, la comprensión y el estímulo de la diversidad, la forma de crecer como personas, y construir, a la vez, un orden social y económico más equitativo, eficiente y solidario donde nadie se vea excluido.

El Informe, en su versión castellana, cuenta con tres prólogos que corren a cargo de S.A.R. el Príncipe El Hassan Bin Talal (*La oportunidad de un Informe*) de Miguel Carballada, Presidente de la ONCE, y Carlos Rubén Fernández, Presidente de la Fundación ONCE (*El Informe y la ONCE*) y de Isidro Fainé, Presidente del Capítulo Español del Club de Roma, (*El Informe y el Capítulo Español del Club de Roma*) y sus Anexos se han actualizado en relación con el Informe presentado en la Asamblea de Ankara (2002) en que fue aprobado.





Ponencias curso 2002-2003 del grupo catalán

Desde que se crease el Club de Roma en 1968 los debates por él promovidos y los Informes que al hilo de los mismos ha ido encargando han sido objeto de otros debates y reflexiones que han trascendido la reducida nómina de los miembros del Club. Con ello se han cumplido sobradamente uno de los objetivos con que Aurelio Peccei creara en la Academia de Lincei de Roma y que no era otro que acercar a la opinión pública las preocupaciones, pero también las esperanzas, que se abrían ante el futuro de la Humanidad.

Y en el que iban a converger las consecuencias de unos modos de vivir que distan mucho de la cooperación y solidaridad humana que permitiría recrear un mundo más equitativo y sostenible en el que pudiesen convivir todos sus pobladores, con su diversidad y multiculturalidad.

El Club de Roma, que nació como un núcleo de pensamiento global y un centro de innovación e iniciativas, ha seguido actuando desde la convicción que ese futuro de la Humanidad no está determinado y cada ser humano, o cada colectividad y realidad social, pueden contribuir a la mejora de todos. Su misión es actuar, por tanto, como catalizador y estimulador de conciencias, a fin de promover los cambios que se esperan, a sabiendas que los mismos deben ser el fruto del trabajo de todos, de sus debates y de sus propuestas. Pues sólo así será posible alumbrar una nueva conciencia universal, en la que no solamente se planteen un conjunto de reivindicaciones sobre los derechos de las personas, o sobre el respeto a la Naturaleza y a los recursos que habrá que legar a las nuevas generaciones, sino también la responsabilidad de todos en cómo construir el futuro común.

Los debates que laten tras las exposiciones que se recogen en este libro y que son el resaltado de los encuentros que ha venido promoviendo el Grupo Catalán del Club de Roma en los últimos dos años son fiel reflejo de ese talante. Y son también la constancia de cómo se pueden atisbar los problemas y soluciones plausibles desde una perspectiva interdisciplinar, contemplada a medio y largo plazo y con la amplitud de moras que exige la globalización y la interdependencia de las oportunidades y amenazas en que se desenvuelven nuestras vidas. Sin que tal enfoque permita olvidar que desde siempre el Club de Roma planteó que hay que pensar globalmente para actuar localmente, lo cual justifica razonadamente el que junto a perspectivas mundiales se hagan referencias a las preocupaciones con que una sociedad avanzada como es la catalana encara el porvenir.

Perspectivas, plazos, interdependencias que se pueden detectar tanto si se habla tanto de la problemática de la inclusión efectiva de las personas discapacitadas, o de los nuevos retos de la seguridad o de los nuevos horizontes de las ciudades avanzadas, como si se abordan las exigencias de la gobernabilidad de sociedades complejas. Pues en todos los temas que aquí se recogen palpita el espíritu del Club de Roma, o el impulso generoso de quienes se avienen a exponer sus apreciaciones y a contrastar en un diálogo abierto con otros. Pues todos, como ya anticipase Aurelio Peccei, están imbuidos de que sólo así se podrá ir haciendo realidad la calidad de la vida humana que cualquier persona tiene el derecho y el deber de disfrutar.

De ahí, por tanto, que en las nueve ponencias que se recogen en el libro se puedan considerar conjuntamente las opiniones de José María Arroyo (*Las personas discapacitadas y su futuro*), Patrick Liedtke (*Demografía y economía*), Santiago López Valdivielso (*Seguridad*), Joan Doménec Ros Aragonés (*Sostenibilidad*), Josep Peñuelas (*Cambio climático*), Joan Clos (*La nueva Barcelona*), Diego Hidalgo (*Globalización y opinión pública*), Federico Mayor Zaragoza (*Hacia un mundo nuevo*) y Luis Rojas Marcos (*La superación psicológica en tiempos críticos*).



Hacia una nueva era de la información y conocimientos para todos
Declaración del Club de Roma a la Cumbre Mundial
de la Sociedad de la Información
Ginebra 2003

Contenidos

Prólogo

Resumen Ejecutivo

Recomendaciones para la acción

1. Un nuevo marco para el desarrollo sostenible
2. Las TIC como factor innovador para el desarrollo sostenible
 - 2.1 Fomentar una sensibilización generalizada a través de las TIC
 - 2.2 Infraestructuras de red y energía
 - 2.3 Educar para compartir conocimientos y para la capacitación
 - 2.4 Seguimiento de objetivos medioambientales
 - 2.5 La diversidad cultural y la creatividad. El impacto de los medios de comunicación
 - 2.6 Fortalecer la productividad y el espíritu emprendedor
3. La gobernanza y recomendaciones
 - 3.1 Proteger los "bienes comunes". Mejorar la Declaración Universal de Derechos Humanos
 - 3.2 Estabilidad y seguridad
 - 3.3 La simultaneidad en la implementación de los procesos educativos
 - 3.4 Proteger la privacidad
 - 3.5 La participación de la sociedad civil en los planes de implementación

Prólogo

La aparición de una sociedad del conocimiento en red durante los próximos veinte o treinta años es un importante cambio del paradigma respecto al modelo industrial de los siglos diecinueve y veinte. Esta transición es de gran importancia para crear nuevas oportunidades en la educación, la inclusión social y el uso más eficiente de nuestros recursos. Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) constituyen medios eficaces para llevar a cabo esa transición.

Las TIC son una “herramienta para el desarrollo”, no una “recompensa para el desarrollo”. Tienen el potencial de dar poder a millones de personas, facilitar el desarrollo sostenible y mejorar la dignidad humana. Pueden ofrecer nuevas vías de acceso a la educación para y por las personas, incluso en las regiones más remotas; mejorar los servicios sanitarios; ayudar a erradicar la pobreza, fortalecer a las mujeres y desarrollar comunidades sostenibles. Pueden facilitar la expresión individual, la creación de nuevos conocimientos y la diversidad cultural, así como un crecimiento económico continuo y sostenido. Deben unirse al objetivo de un desarrollo global sostenible.

Desde el debate sobre el primer informe encomendado por el Club de Roma, *Los Límites del Crecimiento*, en los años 70 y La Cumbre de Río en 1992, el deterioro del medioambiente de la Tierra ha sido una preocupación creciente. En los años 90, el reto de la pobreza y la gobernabilidad se situaron a la cabeza de la agenda política. La integración de estas preocupaciones en los debates sobre el comercio y las finanzas mundiales ahora constituye la agenda para un desarrollo sostenible. Ésta se ha desarrollado a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio adoptados en 2000, el lanzamiento de la Agenda para el Desarrollo de Doha en 2001 y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en 2002.

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información debe ser el próximo paso. La transición de una sociedad del conocimiento en red, basada en el uso generalizado de las tecnologías de la información y comunicación, no puede ser un proceso separado y dirigido por nuestra fascinación con la tecnología en sí misma o en virtud de una ventaja competitiva a corto plazo.

Príncipe El Hassan bin Talal
Presidente del Club de Roma

Resumen ejecutivo

La Declaración del Milenio de la Asamblea General de la ONU subrayó los retos principales a los que se enfrenta la humanidad. Éstos tienen que abordarse en las próximas décadas en beneficio de todos. En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo, la comunidad mundial estableció objetivos y planes de acción dirigidos a alcanzar un mundo sostenible. La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información debe ser el próximo paso.

La sociedad del conocimiento en red es nada menos que un cambio de paradigma respecto al modelo industrial de los últimos dos siglos. Puede introducir nuevas formas de estructura social y comportamiento, de organización privada y pública, de producción y comercio. Puede redefinir las conexiones e interrelaciones entre las personas, naciones y religiones. Un acceso barato a las redes – de fibra, por cable, inalámbrico, por satélite – puede fortalecer la creatividad, la innovación y el espíritu emprendedor local y las comunidades locales y mejorar la productividad de los recursos: obtener más valor con menos.

La reducción de la “brecha digital” es, por tanto, una prioridad mundial. Esto exige tanto un desarrollo tecnológico apropiado y una formación en el uso de esas tecnologías, como su uso eficaz para la educación y la capacitación. Estas tecnologías y programas deben integrar una amplia variedad de habilidades, idiomas nativos, costumbres locales y conocimiento autóctono. Cuando lo logren, la transición a una sociedad del conocimiento en red puede convertirse en un verdadero paso para paliar la pobreza y con ello en una aportación significativa para alcanzar una sociedad global sostenible.

El pleno beneficio del uso de las TIC para el desarrollo no puede lograrse sin considerar la necesidad de preservar y mejorar la diversidad cultural. El potencial de riqueza de una sociedad del conocimiento emergente descansa en salvaguardar la herencia cultural y la diversidad de creatividad de la humanidad.

Las TIC también juegan un papel clave en la protección y gestión de nuestro medioambiente. Pueden ayudar a realizar un seguimiento de los recursos naturales, de los desastres naturales, del cambio climático, del agotamiento de las fuentes de agua dulce, de la extensión de los desiertos, del agotamiento de los bosques, y mucho más. La comunidad debe apoyar e implementar urgentemente un planteamiento sistémico para el seguimiento y detección previa.

Una gobernanza mundial efectiva y basada en la colaboración es el siguiente reto principal para la humanidad: para la salud, el medioambiente, la protección de la biodiversidad y diversidad cultural y el desarrollo sostenible. La sociedad del conocimiento emergente supone nuevos retos: asegurar el derecho de acceso y la creación de conocimiento; redefinir y proteger los “bienes comunes”, especialmente en lo relacionado con el conocimiento y los Derechos de Propiedad Intelectual; asegurar la privacidad; tratar la coherencia y simultaneidad del desarrollo de infraestructuras y procesos educativos; y finalmente cuidar la estabilidad y la seguridad durante la transición a una sociedad global sostenible.

Recomendaciones para la acción

Redefinir los bienes comunes de la humanidad con respecto a la sociedad del conocimiento emergente, en la que una gran parte del conocimiento puede considerarse un bien común.

Mejorar la Declaración Universal de Derechos Humanos, en la que el derecho de acceso y creación de información debe considerarse explícitamente y proteger el ámbito privado de todos los participantes del Ciberespacio.

Reducir la “brecha digital” y capacitar a las mujeres mediante la educación.

Animar el uso de un software abierto, especialmente en los países en desarrollo, para facilitar la disminución de la “brecha digital”.

Conectar todas las universidades y centros de educación secundaria de todo el mundo mediante una red de alta velocidad, similar a la que existe en Europa y los Estados Unidos para la investigación, educación, y desarrollo colaborativo.

Desarrollar una estructura global y unos medios de gestión para el seguimiento global del medioambiente, para facilitar la obtención de información organizada y la mejora de la gestión y el desarrollo medioambientales.

Elaborar nuevas herramientas analíticas para el análisis de riesgo y mecanismos para disminuir la inestabilidad financiera y política. La estabilidad y la seguridad son condiciones para un desarrollo sostenible.

Disminuir la “brecha digital” exige un desarrollo simultáneo de infraestructuras de redes TIC y, cuando sea necesario, la fuente de energía local y la formación de futuros docentes.

Incluir y ampliar la participación de la Sociedad Civil, con sus numerosas ONGs y otras organizaciones, en la implementación de los procesos de los Planes de Acción acordados en las Cumbres Mundiales y Conferencias Internacionales.

1. Un nuevo marco para el desarrollo sostenible

La Agenda para el Desarrollo Sostenible es resultado de una serie de conferencias de la ONU celebradas a lo largo de los años 90, empezando con la Conferencia sobre el Medioambiente y Desarrollo en Río en 1992. En los últimos tres años, ha progresado rápidamente en cinco reuniones importantes:

La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas se adoptó en Septiembre del 2000. En ella, los Jefes de Estado y Gobiernos reiteraron su compromiso con los valores fundamentales de libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, respeto por la naturaleza y la responsabilidad compartida. Fue acompañada de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio: incluían disminuir a la mitad la pobreza y el hambre; lograr una educación primaria universal; capacitar a las mujeres y promover la igualdad entre mujeres y hombres; asegurar la sostenibilidad medioambiental; y crear un acuerdo de colaboración global para el desarrollo – con objetivos para la ayuda, el comercio y condonación de la deuda.

La Declaración de Bruselas de Mayo del 2001 reafirmó el papel crítico que tiene la ayuda al desarrollo gubernamental para los países menos desarrollados, así como la implementación ágil de la iniciativa para los Países Pobres Fuertemente Endeudados. Asimismo, Subrayó que la mejora del bienestar de las personas es indispensable para un desarrollo sostenible.

La Declaración Ministerial de Doha en Noviembre 2001 en la Conferencia Ministerial de la OIT reconoció la necesidad de un nuevo marco para el comercio multilateral, que favorezca el desarrollo económico y alivie la pobreza. Reconoció que los países menos desarrollados son vulnerables y deben recibir ayuda para asegurar su integración beneficiosa y significativa en la economía global. Reconoció que es necesario un mejor acceso al mercado, unas reglas equilibradas, una asistencia técnica sostenible financiada y con objetivos claros y programas para la capacitación.

La cuarta reunión, el Consenso de Monterrey, adoptado en Marzo 2002, reconoció que en una economía mundial cada vez más interdependiente

es esencial, en todo el mundo, un planteamiento holístico para financiar un desarrollo sostenible, sensible al género, y centrado en las personas. Estableció Acciones Prioritarias, que incluyen estimular la inversión exterior directa, aumentar el comercio internacional, la cooperación financiera y técnica, condonar la deuda exterior, estimular el buen gobierno y luchar contra la corrupción.

La quinta, la Declaración de la Cumbre de Johannesburgo y el Plan de Implementación de septiembre del 2002 reconocieron que erradicar la pobreza, cambiar el consumo insostenible y las pautas de producción y proteger y gestionar los recursos naturales son requisitos esenciales para el desarrollo económico y social. Reconoció que la brecha creciente entre los ricos y los pobres, así como entre los países desarrollados y en desarrollo, son las amenazas principales para la seguridad y estabilidad globales y que la continuada degradación del medioambiente mundial es una de las barreras principales para la prosperidad sostenible.

Todas estas conferencias han creado un nuevo marco para la acción y la reflexión sobre los acontecimientos en el mundo. Sus Declaraciones proporcionan objetivos y agendas específicos. Esta Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) debe constituir el sexto paso en ese proceso. La aparición de nuevas tecnologías de la información y comunicación están creando un nuevo paradigma: “la sociedad del conocimiento en red”.

2. Las TIC y la innovación para el desarrollo sostenible

2.1 Crear las condiciones para un desarrollo sostenible a través de las TIC

El desarrollo sostenible depende de que todos se involucren y estén dispuestos a asumir una responsabilidad por nuestro futuro colectivo. Todos necesitan información relevante, en todas sus modalidades, que puedan comprender y utilizar, y también necesitan las habilidades y la motivación que facilitarán el cambio. La sensibilización mediante el acceso al conocimiento es, por tanto, importante. La reducción de la “brecha digital” se convierte así en la prioridad mundial más importante. Sin acciones concretas definidas, el desarrollo desigual de la economía del conocimiento en red aumentará las desigualdades, la visibilidad de éstas y sus consecuencias sociales. Los jóvenes frustrados ven que hay una gran diferencia entre los estilos de vida en Estados Unidos y Europa y en sus propios países, siendo la emigración a estas regiones la única alternativa que tienen para no continuar en la pobreza.

Mientras naturalmente fijamos nuestra atención en los menos favorecidos, los mil millones de personas más pobres en las áreas rurales y remotas, una de nuestras mayores prioridades debe ser establecer unos sistemas de mercado en los que el acceso pueda ampliarse a los dos mil millones. Estos serán predominantemente jóvenes (entre 12 y 30 años) que viven en entorno urbanos de rápido crecimiento. Es el sector de población con más probabilidades de beneficiarse de manera inmediata ya que es el que tiene la curiosidad y el entusiasmo por impulsar la innovación social y empresarial, es el que tiene la mayor necesidad de conocimiento y unos recursos económicos suficientes para proporcionar un adecuado retorno a la inversión.

Las tecnologías por sí solas no son la solución para los problemas de desarrollo. Pero pueden ser una valiosa aportación al desarrollo en combinación con un amplio conjunto de medidas adicionales.

2.2 La infraestructura de red y el poder energético

Tiene que efectuarse la liberalización de la infraestructura de la red de información y comunicación y la prestación de servicios, especialmente a nivel local (para W-LAN e interconexión con las redes de teléfonos móviles). El acceso con PC a Internet no es necesariamente el mejor "paquete tecnológico" por muchas razones de desarrollo: mucho más será posible a través de la comunicación por voz (teléfonos móviles o sistemas de VoIP/W-LAN) o con una radio digital y la televisión a nivel de comunidad local.

La generalización de la comunicación inalámbrica y por satélite facilita el acceso de comunidades locales o remotas a la información y fortalece la conservación y el intercambio del conocimiento.

Actualmente, hay numerosos experimentos e iniciativas en marcha hoy en áreas rurales y remotas, como en centros urbanos en África, Asia, Oriente Medio y otros lugares del mundo. Todos ellos tienen en común la determinación de las personas involucradas para compartir nuevas instalaciones y alcanzar una vida mejor hoy y para las futuras generaciones. Varios ejemplos demuestran que es posible mejorar la sanidad y los servicios médicos, aumentar la producción agrícola local y el comercio, capacitar a las mujeres, organizar la educación en todos los niveles, construir centros para desarrollar el conocimiento local indígena y empezar a proporcionar servicios públicos en red.

Aprovechar los recursos de la comunicación inalámbrica requiere facilitar instalaciones descentralizadas de energía eléctrica. Hoy en día, existe una variedad de tecnologías que pueden utilizarse en esas condiciones. Sin embargo, a largo plazo, los recursos sostenibles de las energías renovables, las placas solares, etc. deben realizar una mayor contribución.

2.3 Educar para compartir el conocimiento y capacitar

La “brecha digital” es sólo uno de los elementos que contribuye a incrementar la distancia que separa a los ricos de los pobres. Un desarrollo apropiado de las TIC tiene el potencial para disminuir esa brecha. Sin embargo, la ampliación de la participación en la sociedad de la información y un mayor compromiso con ella deben también centrarse más en la educación y el espíritu emprendedor. Los esfuerzos deben ir mucho más allá que simplemente posibilitar el acceso a la infraestructura, terminales y servicios asequibles. La educación e innovación están vinculadas a la creación y la difusión del conocimiento, entendido como un bien público global, compartiéndolo e integrándolo en la cadena de creación de valor.

Una educación básica para la mayoría no es suficiente para alcanzar una sociedad del conocimiento sostenible en todo el mundo. Será necesario ir más allá de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, dedicando un enorme esfuerzo para desarrollar sistemas educativos a todos los niveles.

Educar en las TIC

Las personas necesitan habilidades y conocimientos para manejar los flujos de información a los que tendrán que enfrentarse. Educar en las TIC es necesario para promover el uso del conocimiento local con las nuevas tecnologías. Es necesario integrar plenamente el conocimiento indígena en la nueva realidad social para posibilitar la aparición de “múltiples modernidades”. Es necesario promover la diversidad cultural y lingüística como elemento de cohesión. En el proceso de profundizar en la democracia y la participación, las personas también necesitan poder contribuir a divulgar el conocimiento en la sociedad. La propiedad del contenido por parte de la sociedad tiene una enorme importancia cuando las tecnologías y las infraestructuras se desarrollan por empresas globales distantes.

Las TIC en la educación

Dado que la educación es necesaria para desarrollar el conocimiento de las sociedades, las TIC deben utilizarse para desarrollar nue-

vos sistemas educativos. Permiten fortalecer a una sociedad para desarrollar nuevos métodos de aprendizaje, promover el aprendizaje a distancia, crear bibliotecas y universidades virtuales y ayudar con innovación y formación. Las TIC pueden ser de particular ayuda para la investigación y el desarrollo, donde la rapidez de comunicación y el acceso al conocimiento facilitan la creación de comunidades de investigación. En el ámbito de la innovación social en educación y sanidad, las TIC facilitan mayor apoyo de igual a igual, entre alumnos y profesores a nivel local y de comunidad. Debe acentuarse más ese apoyo de igual a igual: profesores ayudando a otros profesores y alumnos ayudando a otros alumnos. Esto puede ayudar a evitar un nuevo colonialismo cultural impuesto a través de un currículo educativo multimedia y contenidos venidos de Estados Unidos y Europa e instituciones con un enfoque comercial. Debemos conectar las universidades y escuelas secundarias en todo el mundo, de manera similar a la red de investigación de alta velocidad que existe para los trabajos de investigación, la educación y el desarrollo colaborativo en Europa y Estados Unidos.

Las TIC para la capacitación

La equidad y cohesión social son requisitos previos para lograr comunidades y sociedad sostenibles. La capacitación es un desarrollo centrado en las personas y profundamente arraigado en nuestro entorno social, económico y político. La capacitación tiene que estar diseñada para promover el cambio, reducir las vulnerabilidades y motivar a las poblaciones locales. Esto implica una inversión en las personas a largo plazo. La formación, por y para las personas de cada lugar, en habilidades profesionales y en todos los niveles de asimilación, proporciona la perspectiva a largo plazo necesaria para la creación local de empresas y la artesanía, así como para la integración social. La realización de esa formación debe estar acompañada por un esfuerzo conjunto por parte de las escuelas técnicas y las universidades, así como redes empresariales de apoyo.

Las autoridades públicas tienen la responsabilidad de tomar la delantera para animar e invertir en todas las formas posibles de educación, partiendo de la base de que la educación básica es un derecho fundamental. La educación básica, respetando los idiomas locales, integrando el conocimiento indígena y arraigada en las tradiciones locales, cumple los requisitos esenciales para mitigar la pobreza y reducir la “brecha digital” de sus ciudadanos, y es la condición última para reforzar la igualdad de género, la democracia y la

dignidad humana. Las TIC ofrecen nuevas posibilidades para acelerar los procesos de aprendizaje en la educación básica, así como para mejorar la formación en habilidades en muchos ámbitos.

2.4 Seguimiento de los objetivos medioambientales

Los sistemas de información tienen un papel esencial en alcanzar las metas medioambientales para un desarrollo sostenible. En la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible en Johannesburgo, el Plan de Implementación enumera varias acciones para la preservación del medioambiente y el cambio climático que no pueden realizarse sin el apoyo de las TIC. Estas tecnologías permiten un seguimiento sistemático y comprensivo para la protección y conservación del ecosistema de la Tierra: proteger los bosques de una explotación incontrolada, proteger los océanos y las costas marítimas de la contaminación a gran escala, y proteger el medio marítimo de las actividades de tierra firme. También necesitamos un sistema de seguimiento para mitigar los efectos de la desertificación, la sequía y las inundaciones, para medir el cambio climático; para hacer seguimiento del uso de la tierra y recursos naturales y, para gestionar los esfuerzos de rescate tras desastres a gran escala. La acumulación de grandes cantidades de datos, su uso efectivo y su archivo para el lejano futuro requiere una estructura e instalaciones de gestión mundiales.

La reciente Conferencia sobre La Tierra Digital en Brno ha dado los primeros pasos. Otros pasos dados lo son la implementación de una iniciativa conjunta de la Comisión Europea y la Agencia Espacial Europea, el Sistema de Seguimiento Global del Medioambiente y Sistemas de Seguridad (SGMSS), así como una iniciativa conjunta del Programa Medioambiental de la ONU y la Unión Internacional de Telecomunicaciones, y la Iniciativa Global para la Sostenibilidad (IGS). Todos ellos son pasos claves para mejorar la adquisición de información organizada, la mejora de la gestión medioambiental y para desarrollar y compartir mejores prácticas. La disponibilidad y el uso de datos sobre la coevolución de la Tierra con la humanidad permitirá configurar escenarios futuros y proporcionar a los líderes nacionales y mundiales las herramientas necesarias para tomar decisiones.

2.5 La diversidad cultural y la creatividad. El impacto de los medios de comunicación

La puesta en práctica de comunidades sostenibles implica un cambio de valores, actitudes y enfoques. Para impedir un catastrófico “choque de civilizaciones” en un mundo multicultural, tanto la identidad como la diversidad deben ser aceptadas como metas legítimas en sí mismas, junto con el respeto por los derechos humanos fundamentales y la identificación de unos valores humanos comunes. La pérdida de la diversidad cultural aumenta la inestabilidad política y económica.

Debemos desarrollar sociedades diferentes culturalmente y tolerantes y vibrantes en las que las personas tengan la oportunidad de activamente perseguir y realizar su necesidad básica de tener una identidad y un sentido de pertenencia. Necesitamos un mundo de “múltiples modernidades”, con comunidades en vez de ideologías, en las que distintas culturas coexistan en paz: un mundo de “comunidades de aprendizaje” en las que ninguna cultura imponga sus valores a otros, y donde la “indigenización de la modernidad” y “el aprender de los demás” sean valores en sí mismos. La sociedad del conocimiento en red debe integrar la riqueza del conocimiento local así como las formulas para asimilar visiones ecocéntricas y antropocéntricas de una sociedad mundial sostenible.

Para hacer esta necesidad patente debe dedicarse más atención a las comunicaciones por voz – con un espectro nuevo de posibilidades, desde la telefonía móvil más barata a voz por Internet - y al desarrollo de la televisión digital interactiva como plataforma para la comunicación de “igual a igual” y de “comunidad”, así como la radiodifusión; ambas pueden contribuir considerablemente al respeto y la protección de la diversidad cultural.

El papel de los medios de comunicación

Las autoridades locales y regionales deben tomar conciencia del papel que los medios de comunicación pueden jugar en la construcción de unas sociedades más sostenibles. Esos medios deben reorientarse, desde una promoción sistemática de un consumo insostenible a la sensibilización sobre la sostenibilidad y el medioambiente, la cohesión social y los valores y tradiciones locales. Esos medios deben aprovecharse para mejorar la alfabetización, la educación básica y las habilidades técnicas. De hecho, los

medios de comunicación deben jugar un papel más importante para capacitar a las personas y las comunidades haciéndolas más conscientes de su identidad cultural, en vez de simplemente ser una herramienta del marketing de patrones de consumo estereotipados. Esto exige un cambio radical en los sistemas de licencias.

2.6 Fortalecer la productividad y el espíritu emprendedor

Nivel local

La disponibilidad de infraestructuras técnicas apropiadas para la educación y formación profesional constituye una base sólida para mejorar la integración social y facilitar el espíritu emprendedor local, particularmente por parte de mujeres y los jóvenes. La revalorización del conocimiento y las tradiciones locales, reforzada por acuerdos de colaboración para la transferencia de la innovación tecnológica, abre nuevas vías para un desarrollo de mercado auténtico y sostenible. El reconocimiento de los derechos de propiedad, de la posesión de tierras, de Propiedad Intelectual, de la propiedad empresarial, etc. es un paso necesario para alcanzar sociedades sostenibles. También lo es el reconocimiento del valor del conocimiento de las personas y del “capital social” para la concesión de microcréditos y micropréstamos.

También es necesario dedicar especial esfuerzo a crear estructuras de responsabilidad adecuadas para las autoridades locales, de los trabajadores, de los inversores y de los accionistas, y para fortalecer de forma más efectiva un desarrollo local más responsable socialmente.

Nivel global

Deben dedicarse importantes esfuerzos, en el nivel global para conseguir las estructuras de mercado y de responsabilidad adecuadas. Debemos crear estructuras a nivel global que apoyen a los “emprendedores verdes”. La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) debe convertirse en un requisito omnipresente. El triple balance final que incluye el desarrollo natural, el social y el de capital humano junto con un informe sobre los acuerdos de colaboración para la inversión y el desarrollo, debe convertirse en una práctica normal en todas las empresas en bolsa.

3. La gobernanza y recomendaciones

En los próximos 30 a 50 años, la aparición de una sociedad consolidada de la información y el conocimiento global presenta unos nuevos retos para su gobernanza, a todos los niveles de la sociedad: local, regional y mundial. El nuevo espacio creado por la red de comunicación conectada e inalámbrica, el mundo de la información en la red mundial y la cubierta de conocimiento que envuelve a la Tierra formarán parte integral de la sociedad humana. Todo ello requiere instituciones de gobernanza apropiadas con marcos legislativos específicos y mecanismos de seguimiento y control.

La sociedad del conocimiento no es más que la prolongación de una sociedad física, tal como la hemos conocido desde que el ser humano apareció en la Tierra. Esta sociedad es, por definición, la más humana en la historia de la Tierra. Es también una situación completamente nueva para la humanidad. El primer reto es conectar a todas las comunidades: á “cubierta de conocimiento” es el conocimiento de toda la humanidad. El segundo reto es capacitar a todos para poder utilizar y aportar a ese recurso común.

Dentro del marco de esta Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, proponemos las siguientes recomendaciones:

3.1. Proteger los “bienes comunes”. Mejorar la Declaración Universal de Derechos Humanos

La sociedad mundial debe redefinir y acordar los bienes comunes de la humanidad. Estos no incluyen sólo la naturaleza y el sistema ecológico del que nuestra especie forma parte. En la sociedad emergente del conocimiento en red, una gran parte de nuestro conocimiento puede considerarse un bien común que cualquier ciudadano de este mundo puede libremente utilizar y enriquecer. Dado que esos derechos no están recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, un texto ampliado debe explícitamente considerar estos nuevos bienes comunes.

Para facilitar la emergencia de nuevas redes de emprendedores y un apoyo educativo de igual a igual, también deben lanzarse nuevas iniciativas a nivel internacional para reconocer, proteger y animar la creación de conocimiento colectivo: software abierto y libre; conocimiento en el “dominio público”; “conocimiento tradicional” y un “contenido abierto”, como el conocimiento artístico (inclu-

yendo la música) y el científico con el que los creadores desean contribuir a una “bolsa común abierta” pero que sin embargo desean que se reconozca como suya.

3.2 Estabilidad y Seguridad

Las interacciones más fuertes (y rápidas) entre las personas de una sociedad y economía más intensamente en red generarán nuevos riesgos de inestabilidad, así como nuevo crecimiento y creatividad. Es necesario contemplar los riesgos de inestabilidad que resulten de una retroalimentación positiva del “moderno” exceso de entusiasmo o, de recesiones, ya sea en los mercados financieros, por la propagación de un “virus” por Internet o, en movimientos sociales. Todos ellos deben tratarse a nivel internacional. Hay que encontrar nuevos mecanismos para evitar el desvanecimiento de tendencias, contenerlas y re canalizarlas. Las herramientas analíticas para el análisis de riesgo en sistemas complejos empiezan aparecer, pero las medidas institucionales para mitigar los riesgos aún no están disponibles.

3.3 La simultaneidad de la implementación de infraestructuras

Disminuir con éxito la “brecha digital” requiere desarrollar simultáneamente la infraestructura para las redes TIC, eventualmente acompañadas de la instalación de energía eléctrica y de la formación de futuros docentes. Los gobiernos insisten con demasiada frecuencia en dedicar esfuerzos a la instalación de infraestructuras y se olvidan del problema de la formación de docentes y de las condiciones para su aceptación. Es importante subrayar que las TIC son sólo una herramienta y no un fin en sí mismas. Hay que desarrollar nuevos contenidos y nuevas herramientas utilizando las TIC, y es de esperar que tales iniciativas tendrán que ser desarrolladas por las instituciones internacionales apropiadas. En la ausencia de una implementación simultánea de inversiones humanas, técnicas y financieras por parte de los gobiernos, hay un riesgo real de que no lleguen a cumplir los objetivos y expectativas que las TIC pueden ofrecer para un mayor desarrollo, especialmente para la reducción de la “brecha digital”.

3.4 Proteger la privacidad

Las nuevas infraestructuras de comunicación e información conllevan una amenaza potencial para el ámbito privado de todos sus participantes. Esta amenaza ya está presente en las redes de hoy en

día. El funcionamiento normal de cualquier sociedad y democracia en particular, requiere herramientas y reglas para evitar el abuso de información sobre asuntos privados de sus miembros. En vista de la importancia de este tema, debe tratarse urgentemente por la sociedad política y civil, incluyendo el liderazgo empresarial a nivel global.

3.5 La participación de la sociedad civil y las ONGs en los Planes de implementación

La aplicación concreta y práctica del Plan de Acción de esta Cumbre Mundial, de las anteriores, así como de otras grandes conferencias de los últimos treinta años será difícil. Los compromisos políticos se acuerdan en el momento. Sin embargo, sus riesgos y dificultades de aplicación los llevan a estar muy alejados de las expectativas de las poblaciones afectadas. La dificultad está en el hecho de que las decisiones políticas son esencialmente medidas verticales de arriba-abajo. Pero el éxito de su implementación es un proceso vertical de abajo-arriba, impulsado por las comunidades y autoridades locales. En los procesos de puesta en práctica es cada vez más esencial una mayor participación de la Sociedad Civil con sus numerosas ONGs y otras organizaciones, que tienen considerable experiencia en ámbitos específicos. Se debe fortalecer a las ONGs y organizaciones de la sociedad civil para que tengan un papel más importante.

